

# MEDIDAS PREVENTIVAS SITUACIÓN DE EMERGENCIA



## •PROTECCIÓN DE LOS OJOS

- Utilice gafas con protección lateral (no gafas de sol) cuando se encuentre en ambientes al aire libre. Puede usar los protectores que recomiendan para ciclistas, motociclistas o nadadores.
- Si ha estado expuesto a la ceniza y presenta sensación de cuerpo extraño en sus ojos, lave con abundante agua potable y hervida. Lávese las manos antes del procedimiento. No se automedique con colirios o gotas oftalmológicas.
- Si la sensación de cuerpo extraño persiste luego del lavado, es necesaria atención médica.
- Las personas alérgicas tienen más probabilidad de desarrollar dermatitis en los párpados. En caso de presentar picazón excesiva, molestias con la luz o lagrimeo, debe consultar al oftalmólogo.



## •PROTECCIÓN DE LA PIEL Y EL CUERO CABELLUDO

- Cúbrase con un sombrero, pañoleta o gorra para evitar el contacto de la ceniza con el cuero cabelludo.
- Si va a exponerse al ambiente externo, utilice prendas que cubran la mayor extensión del cuerpo
- Si la piel se ha impregnado de ceniza, quítese la ropa y lávese con abundante agua. Si presenta ardor o enrojecimiento de la piel, consulte con el médico.



## •PROTECCIÓN DEL APARATO RESPIRATORIO

- En cualquier caso, la mejor protección es permanecer en ambientes cubiertos.
- Si debe movilizarse al exterior de su vivienda, use mascarillas comerciales o un pañuelo de tela húmedo para cubrir nariz y boca.
- Debe seguir todas las recomendaciones que emita la Autoridad Sanitaria de DIRECSAN y MINSAL.
- PARA TODOS LOS CASOS ANTERIORES, INFORME A SU JEFE DIRECTO SU CONDICIÓN DE SALUD Y ACÉRQUESE A PERSONAL DE SANIDAD, ENFERMERO DE SU REPARTICIÓN O CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CAPS).**

